



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición y Emitir Orden de Compra que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 01699/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Julio 27 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 436549 de Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto A. Exento N° 021 de fecha 05.01.2017 que delega funciones; Presupuesto adjunto; la Ley N° 19.886. Ley de Compras Públicas. Artículo 10° numeral 7 letra n) del Reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- Lo solicitado por la Dirección Desarrollo Comunitario en movimiento de materiales y servicios mencionado en vistos.
2.- La Ley N° 19.886 de Compras Publica, Artículo N°10 numeral 7 letra n) "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo".
3.- La necesidad de adquirir insumos de colaciones para alimentación de cuadrilla municipal y personal de emergencia que desarrolla labores en terreno, día 25.06.2017 por emergencias en la Comuna.
4.- La necesidad de regularizar administrativamente esta situación.

DECRETO: 1. Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Ivonne Bustamante Sepúlveda, Rut N°14.235.787-9.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.
2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$31.000 (Treinta y un mil pesos) impuestos legales incluidos.
3. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N°2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS RINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL


"Por Orden del Alcalde"
VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VSMS/LPT/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dir. De Adm. Y Fzas.
- ♦ Unidad Adquisiciones
- ♦ Archivo oficina de Partes